



EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE LA REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA NACIONAL DE AUTOMOTORES S.A. DINA

Se comunica al público que la compañía DISTRIBUIDORA NACIONAL DE AUTOMOTORES S. A. DINA reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo del Distrito Metropolitano de Quito, 13 de julio del 2006. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06.Q.IJ. de 27 JUL 2006

2664

En virtud de la presente escritura pública se reforma l entre otros el siguiente artículo al que se añade:

ARTICULO TRIGESIMO.- DEL GERENTE.- ...f) El Gerente podrá obligar a la compañía hasta con un monto de doscientos mil dólares anuales ya sea en una sola negociación o en varias, si sobrepasa dicha cantidad necesitará autorización del Vicepresidente.

Distrito Metropolitano de Quito,

27 JUL 2006

Dr. José Aníbal Córdova Calderón
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

PVF/mfc
Ext 241
Exp. 388
T.18619